



# Empriscom Cía. Ltda.

Armed Security and support Group

## **ACTA DE JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA EMPRISCOM CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito hoy veintiuno de marzo del 2016, a las 18h00 en las oficinas de la empresa ubicadas en la calle Juan León Mera y La Pinta, de esta ciudad de Quito, se reúnen en Junta Universal Extraordinaria de Accionistas de la **EMPRESA DE SEGURIDAD PRIVADA COMERCIAL EMPRISCOM CIA.LTDA.**, el señor Nervo Ranulfo Mestanza Manzano titular de once mil ciento sesenta acciones de un valor nominal de un dólar cada una, esto es el 93%, la señora Luz María Galaza Rizzo titular de ochocientos cuarenta acciones de un valor nominal de un dólar cada una, titular, esto es el 7%, con lo cual está presente el cien por ciento del capital social de la empresa. Preside la Junta en calidad de Presidenta la señora Luz María Galarza Rizzo y actúa como secretaria el Ad- Hoc La Sra. María Sanjinés. La presidencia solicita se verifique el quórum, por su parte por intermedio de secretaria se informa que esta presente el cien por ciento del capital social de empresa, razón por la cual de acuerdo a lo prescrito en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías propone se constituyan en Junta Universal Extraordinaria de accionistas, con el fin de tratar el siguiente orden del día el mismo que dirá:

- 1.- INFORME Y CONOCIMIENTO DE LABORES POR PARTE DEL GERENTE
- 2.- INFORME Y CONOCIMIENTO DE VALORES DEL BALANCE ANUAL POR PARTE DEL GERENTE DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015.
- 3.- INFORME DEL COMISARIO

### **1.- INFORME Y CONOCIMIENTO DE LABORES POR PARTE DEL GERENTE**

En este Punto toma la palabra el señor Gerente de la empresa quien da lectura al informe de su labores del año 2015, como también hace la entrega física de dicho informe a fin de que sea analizado y sus posterior aprobación.

### **2 INFORME Y CONOCIMIENTO DE VALORES DEL BALANCE ANUAL POR PARTE DEL GERENTE DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015**

La Presidencia concede la palabra al Gerente, señor Nervo Ranulfo Mestanza Manzano, quien dió lectura a los asistentes su informe y en el cual consta todas y cada una de las gestiones realizadas durante el año 2015, las mismas que han sido beneficiosas para los accionistas y trabajadores, igualmente pone en conocimiento el resultado del Balance General del año 2015, en el cual se refleja una utilidad, solicita que el mismo sea analizado y aprobado por los asistentes a esta Junta, y que se proceda conforme establece la Ley. Se concede la palabra a la socia señora Luz María Galarza Rizzo, quien luego de escuchar el informe y revisar los balances de la empresa dice dar su aceptación y aprobación, y respecto de las utilidades se



# Empriscom Cía. Ltda.

Armed Security and support Group

proceda conforme a la Ley además indica que da su conformidad al informe y aprueba el Balance el año 2015 de la empresa

### 3.- INFORME DEL COMISARIO

En este punto se concede la palabra la señorita Comisaria de la empresa, el mismo que manifiesta que ha procedido a revisar los libros contables, ha analizado el balance presentado, por parte del señor Gerente de la empresa y dice que la empresa ha cumplido con todos los principios contables de carácter Universal. Se concede la palabra al accionista Nervo Ranulfo Mestanza Manzano quien apoya el informe del Comisario de la empresa, la accionista señora Luz María Galarza Rizzo.

Tratado los puntos para el cual se han constituido en Junta Universal Extraordinaria de accionistas se dispone un receso para la redacción y elaboración de la correspondiente acta. Reinstalada la Junta y luego de la Deliberación correspondiente los presentes a esta Junta Universal Extraordinaria de Accionistas de la **EMPRESA DE SEGURIDAD PRIVADA COMERCIAL EMPRISCOM CIA.LTDA.** resuelven en forma **Unánime** lo siguiente:

Aprobar en todas sus partes el informe y el balance presentado por parte del señor Gerente de la empresa señor Nervo Ranulfo Mestanza Manzano, a quien agradecen su gestiones realizadas y su resultado se refleja en la Utilidad generada para el año 2015. Respecto de la Utilidades aprueban en forma unánime que estas sean distribuidas de conformidad a la Ley de Compañías y del Código del Trabajo, en lo que se refiere a los Trabajadores. Así mismo aprueban el informe del Comisario.

Concluye la presente Junta Universal Extraordinaria de Socios a las 19h45.- f.- Nervo Ranulfo Mestanza Manzano, f.- Luz María Galarza Rizzo y f) María Sanjines .  
Certifico.-

**CERTIFICO.-** Que la presente Acta de Junta Universal Extraordinaria de accionistas de la **EMPRESA**, es igual al original que reposa en los libros de archivo de Juntas de la empresa.

María Sanjines  
Secretario Ad-Hoc